

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTAJEL S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil el día quince de Marzo del año dos mil quince siendo las 11h00 AM, en el local de sus oficinas ubicadas en las calles Los Rios 4300 y 4 de Noviembre se reúnen los socios de la compañía PORTAJEL S.A. y acuerdan consolidarse en una Junta General Ordinaria de Accionistas habida cuenta que se encuentra presente el cien por ciento de los propietarios del paquete accionario que comprende ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Asisten por sus propios derechos los señores: Alcibiades Armando Elizalde Castillo tenedor de 600 acciones que representan el 75% del paquete accionario y la Sra. María Cecilia Vélez Ochoa propietaria de 200 acciones que equivalen al 25% del referido capital social y acuerdan deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Consideraciones sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre 2014.
- 2.- Consideración sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la empresa por el año 2014.

Previo a la instalación de la Asamblea el Sr. Alcibiades Armando Elizalde Castillo por su calidad de Gerente General oficia de Secretario de la Junta, sugiere que se nombre un Presidente AD – HOC para formalizar la estructura legal de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que en común acuerdo designan al Ing. Pedro Lizardo Vélez Abarca, quien acepta la denominación y luego de agradecer formalmente se integra al desempeño de sus funciones:

En consecuencia el Presidente AD – HOC de la Junta General ordinaria de Accionistas declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se constate la presencia y representación del capital social por lo que luego de las diligencias del caso se ratifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente AD – HOC solicita que por secretaría se de lectura a los estados financieros presentados por el C.P.A. Sr. Augusto Luciano Ascencio Precilla, conjuntamente con los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, por lo que una vez cumplida esta formalidad lo somete a consideración de la sala. Toma la palabra la Sra. María Cecilia Vélez Ochoa quien manifiesta que la compañía PORTAJEL S.A. recién a partir de Enero 2014 ha comenzado con sus nuevas actividades y que los ingresos que se han experimentado son producto de

las buenas iniciativas de la Gerencia General para negociar contratos de Obras Civiles con la compañía Novacero S.A., por lo cual considera que los informes presentados están sujetos a realidad empresarial por lo que sugiere que se someten a votación de la sala, lo que así sucede, y está en forma unánime aprueba tanto los estados financieros como los informes presentados y ordena que se proceda a legalizarlo en la Superintendencia de compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos accionistas del enlistamiento inicial, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 12h30 AM.



**Ing. Pedro Lizardo Vélez Aberca**  
**PRESIDENTE AD - HOC**  
**DE LA JUNTA**



**Sr. Alcibiades Armando Elizalde Castillo**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

En mi calidad de secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PORTAJEL S.A. celebrada el día quince de marzo del dos mil quince, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 15 de Marzo del 2015.



**Sr. Alcibiades Armando Elizalde Castillo**  
**SECRETARIO**